

00102265

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3564

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7669

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de diciembre de 2019 08.30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315795268	MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA	UNION DE HECHOMANABI	MANTANA	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3220525000	06/02/2019 8:51:30	69583	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 24 de la Manzana B, ubicado en la Urbanización Via Marina, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: 10,00m- Calle pública. ATRAS: 10,00m - Lote No. 18. COSTADO DERECHO: 15,00m - Lote No. 25. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote No. 23, con un área total de 150,00 m2.

Dirección del Bien: Lote No. 24 de la Manzana B, ubicado en la Urbanización Via Marina

Superficie del Bien: 150,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado, acompañado con Capitulaciones Matrimoniales debidamente inscrito en el Registro Civil correspondiente.

La Sra. Jessenia Cristina Moreira Alcivar de estado civil unión de hecho con el Sr. Johnny Francisco Salgado Sanchez, por sus propios derechos.

Lote No. 24 de la Manzana B, ubicado en la Urbanización Via Marina, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con un área total de 150,00 m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

viernes, 27 de diciembre de 2019

Pag 1 de 1

00102266



Factura: 004-004-000013881

20191308003P02609

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02609						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:14)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315795268	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15912.00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



1000

1000

1000

1000

00102267



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P02609
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO
A FAVOR DE
JESSENIA CRISTINA MOREIRA ALCIVAR
CUANTÍA: USD. \$ 15.912,92
(DI2 COPIAS)
P.C.**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve (19) de Diciembre del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen, por una parte: **UNO.-** El señor **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, uno, tres, siete, dos, siete guion siete (170713727-7) de estado civil casado, acompañado con Capitulaciones Matrimoniales debidamente inscrito en el Registro Civil correspondiente, por sus propios derechos; el señor señala su teléfono: 0999567547; Dirección: Manta, Vía Circunvalación, Tramo 1; correo electrónico: gpcredifam@hotmail.com; **DOS.-** La señora **JESSENIA CRISTINA MOREIRA ALCIVAR** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco siete nueve cinco dos seis guion ocho (131579526-8) de estado civil

Escrito y

unión de hecho con el señor JOHNNY FRANCISCO SALGADO SANCHEZ, por sus propios derechos; la señora señala su teléfono: 0958983094, dirección: Manta, calle 12 y avenida Eléctricos 2; correo: jessii-1994@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aclaratoria y compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**

Comparece a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte el señor **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**, acompañado con Capitulaciones Matrimoniales debidamente inscrito en el Registro Civil correspondiente, a quien en adelante se le llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **JESSENIA CRISTINA MOREIRA ALCIVAR**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará “LA PARTE

COMPRADORA”.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**, es propietario de una superficie total de **NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, ubicado en la Urbanización Vía Marina, de la parroquia tarqui del Cantón Manta, en el cual se encuentra el lote de terreno signado con el número



00102268

VEINTICUATRO (24), de la manzana B. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y calle pública; **POR ATRAS:** Con 10,00 metros y lote número 18; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 15,00 metros y lote número 25; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 15,00 metros y lote número 23. Con una superficie total de Ciento Cincuenta metros Cuadrados. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día 23 de abril del 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 02 de junio del 2014, bajo el número de inscripción 2563 con el número repertorio 4249, en la cual el señor ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO dio en venta al señor GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL (casado), con Capitulaciones Matrimoniales debidamente inscrito en el Registro Civil correspondiente. Con fecha 08 de septiembre del 2015, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 21, número de repertorio 7490, con fecha 3 de agosto del 2015, La Protocolización de Planos de la Urbanización Vía Marina. Con fecha 21 de noviembre del 2019, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 111, número de repertorio 6884 la LIBERACION DE AREAS EN GARANTIAS de la Urbanización Vía Marina, entre esos se encuentra el lote número 24 de la manzana B, el mismo que a la presente fecha se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**, vende a favor de la señora **JESSENIA CRISTINA MOREIRA ALCIVAR**, el lote de terreno ubicado en la en la Urbanización Vía Marina, de la parroquia tarqui del Cantón Manta, signado con el número VEINTICUATRO (24), de la manzana B. Circunscrito dentro de

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y calle pública; **POR ATRAS:** Con 10,00 metros y lote número 18; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 15,00 metros y lote número 25; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 15,00 metros y lote número 23. Con una superficie total de Ciento Cincuenta metros Cuadrados.- **QUINTA: PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 15.912,92)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.-** "LA VENDEDORA" queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el

00102269

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIDR
17071377
GUERRA PINO
XAVIER CRISTOBAL
PICINCHA
LONZALEZ SUAREZ
1967-03-25
EQUATORIANA
HOMBRE
CASADO
ROSA HAYDÉE
BENDOZA CEDENO

SUPERIOR

PROFESION ECUATORIANA
ABOGADO

E338211222

GUERRA PONCE MARCOS CRISTOBAL

PINO ALMEIDA AIDA ISABEL

QUITO

2019-03-18

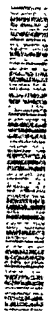
[Signature]

[Signature]

Vendido

0007 0007 - 177 1707137277

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL



PICINCHA
QUITO
1
INAGUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA PONCE MARCOS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINO ALMEIDA AIDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-287-17752



191-287-17752



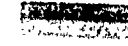
Lcdo. Vicente Taiano G.



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




00102270

SUPERIOR
 ESPANA
 V2002202
 ALEXANDER YESSICA PAOLA
 2017-03-04
 2017-03-04




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION
 No: 131579526-8
 CIUDADANA
 MONSIEA ALCIVAR
 JESSENA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: FEMEA
 ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
 JOHNNY FRANCISCO
 SALGADO SANCHEZ



[Handwritten mark]

Comprobante

CERTIFICADO DE VOTACION
 0044 F 0044 - 148 1315795268
 MONSIEA ALCIVAR JESSENA CRISTINA
 04/07/2017
 MANABI
 CHONE
 CHONE






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315795268

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: SALGADO SANCHEZ JOHNNY FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: MOREIRA MOREIRA CRISTO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR ZAMBRANO YECENIA PAOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Jessenia Moreira

Nº de certificado: 192-287-17676



192-287-17676

Lcdo. Vicente Taiano G.

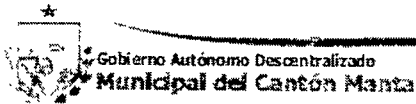
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00102272

No. 173695



COMPROBANTE DE PAGO

01/03/2019 16:45:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-22-05-25-000	150,00	15912,92	414552	4379335

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL-GARANTIA	URB VIA MARINA MZ B LT-24	Impuesto principal	159,13
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	47,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1315795268	MOREIRA ALCIVAR JESSENA CRISTINA	S/N	206,87	
			VALOR PAGADO	206,87
			SALDO	0,00

EMISION: 01/03/2019 16:45:56 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

REGAUDACIÓN

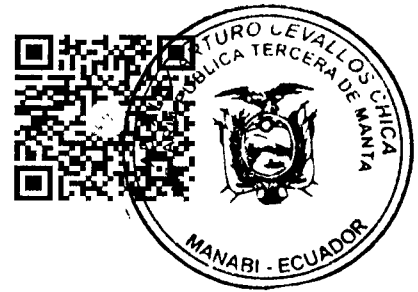
Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



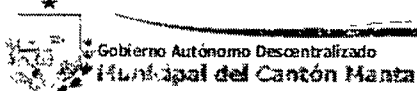
T165606838

Se puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00102273

No. 173697



COMPROBANTE DE PAGO

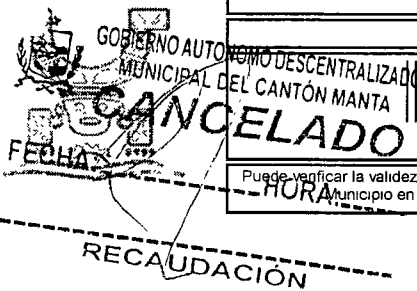
01/03/2019 16 47 07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-22-05-25-000	150,00	15912,92	414554	4379336

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL-GARANTIA	URB VIA MARINA MZ B LT-24	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Prncipal Compra-Venta	111,86
			TOTAL A PAGAR	112,86
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1315795268	MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA	S/N	VALOR PAGADO	112,86
			SALDO	0,00

EMISION: 01/03/2019 16:47:05 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



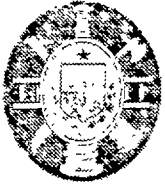
Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)

T624407680
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



2

00102274



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051852

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1707137277001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

DIRECCIÓN: URB. VIA MARINA MZ-B LT. 24

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

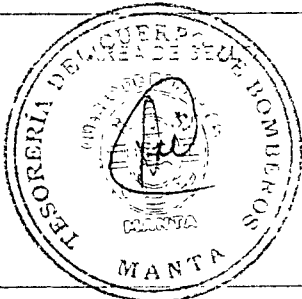
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 662768

CAJA: ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO: 19/12/2019 13:54:03



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 18 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Este comprobante de pago vale por sí mismo en el registro de pago

00102275

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0126981

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL-GARANTIA

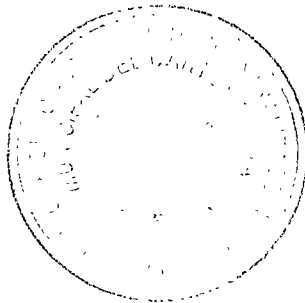
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de MARZO de 20



VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
3-22-05-25-000 URB. VIA MARINA MZ B LT-24

Manta, Uno de Marzo del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

100

100

00102276

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A



Nº 0097476

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL GARANTIA
ubicada URB. VIA MARINA MZ B LT-24
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15912.92 QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES CON 92/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ

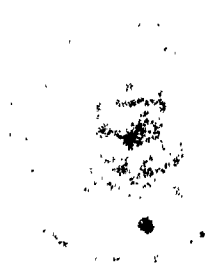


01 DE MARZO DEL 2019.

Manta, _____

Director Financiero Municipal







DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159471

N° ELECTRÓNICO : 65386

5

Fecha: Viernes, 01 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-05-25-000

Ubicado en: URB.VIA MARINA MZ B LT-24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1707.37277	GUERRA PINO-XAVIER CRISTOBAL-GARANTIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,912.92

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,912.92

SON: QUINCE MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10798S8W7XG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-01 15:29:54.

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11

00102278

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 072731

No. 14706-001

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA**, para que celebre escritura de compraventa sobre el terreno propiedad de XAVIER GUERRA PINO, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como **Lote No. 24** de la **Manzana B**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 18.
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 25.
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 23.
Área total: 150,00m².

Manta, diciembre 23 del 2019.

Jose F. Maldonado

Arq. José Félix Maldonado Cevallos



DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	<i>Cristhian García</i>
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	<i>Robert Ortiz</i>
Revisado por:	Sr. Luis López.	<i>Luis López</i>
Trámite No.:	14706-001.	

4 11015



00102279

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION

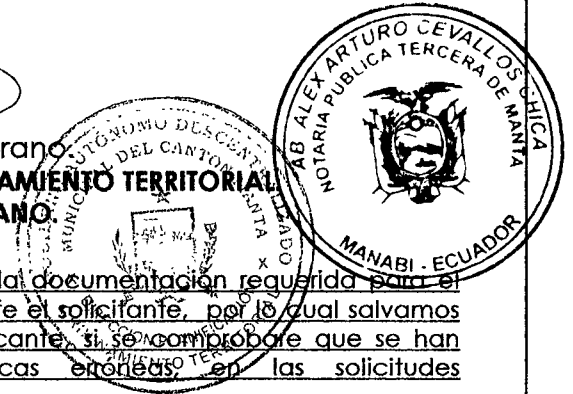
No 0068893
No. 10258

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de **XAVIER GUERRA PINO**, ubicado en la Urbanización Via Marina, signado como **Lote No. 24** de la **Manzana B**, parroquia Tarqui, cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública. //
Atrás: 10,00m. – Lote No. 18. //
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 25. //
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 23. //
Área total: 150,00m2. //

Manta, febrero 04 del 2019.

Arq. Robert Ortiz Zambrano
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

St. John's, Nfld., August 1914.

1914

1914



Registro de : COMPRA VENTA

Registro de : COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 2014 //

Número de Inscripción: 2563

Folio Inicial: 50605

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4249

Folio Final: 50617

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014 //

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul /2001	15 833	15 838

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 2015 //

Número de Inscripción: 21

Folio Inicial: 284

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7490

Folio Final: 328

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015 //

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun /2014	50 605	50 617

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[4 / 4] LIBERACION AREAS EN GARANTIAS

Inscrito el : jueves, 21 de noviembre de 2019 //

Número de Inscripción: 111 //

Folio Inicial: 1073

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6884 //

Folio Final: 1088

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL //

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2019

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:69583

lunes, 25 de noviembre de 2019 9:45

Pag 2 de 3

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec





a.- Observaciones:

LIBERACION DE AREAS EN GARANTIAS Manta, 19 de Noviembre del 2019 Oficio No. MTA - P-2019-124-150-0815
 - O mediante memorando No. O-DACYPM-2019-659-M del 23 de octubre del 2019 suscrito por el Sr. Maldonado Cevallos, Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales; y memorando No. O-DOPM-EZT-2019-01161 del 30 de Octubre del 2019 suscrito por la Ing. Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas (e), informan: "De acuerdo a la escritura de Protocolización de Planos de la Urbanización Vía Marina, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de Agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 08 de Diciembre del 2015, como garantía de fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la urbanización Vía Marina los promotores dejaron a favor del GAD Municipal de Manta 64 lotes de terrenos (13.775,12m2). En coordinación con el solicitante se efectuó la inspección respectiva a la Urbanización Vía Marina, constatándose que las obras de infraestructura (vía, áreas verdes, sistema hidrosanitario, eléctricas, etc) contempladas en la aprobación de la antes citada urbanización poseen un avance significativo. Con este antecedente desde el punto de vista técnico se considera factible la liberación de los lotes requeridos, es decir los lotes No. 24 (150,00m2), No. 25 (150,00 m2), No. 7 (150,00 m2), No. 8 (150,00 m2) y No. 9 (150,00 m2) de la Manzana B que representa el 5,44% de los lotes en garantía. En virtud de lo expuesto, se procede a liberar las garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del suelo en el cantón Manta, que corresponde a los lotes No. 24 (150,00m2), No. 25 (150,00 m2), No. 7 (150,00 m2), No. 8 (150,00 m2) y No. 9 (150,00 m2) de la Manzana B ubicada en la Urbanización Vía Marina, por cuanto se ha determinado el cumplimiento parcial de la entrega de las obras de infraestructura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:45:19 del lunes, 25 de noviembre de 2019

A petición de: GUERRA GUEVARA MARCOS MARCELO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE



130590835-0

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

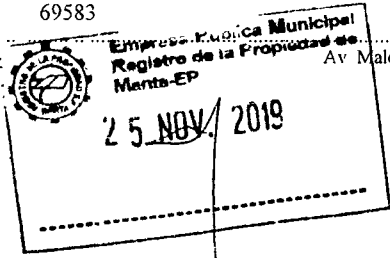
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR
 Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



69583



1900

1900


1900

00102282

BanEcuador B.P.
19/12/2019 12:23:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1037573348
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

19 d/c 2019

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
RD: 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-000001528
Fecha: 19/12/2019 12:23:26 p.m.

No. Autorizaci3n:
1912201901176818352000120565150000015282019122318

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

113
4.4

113

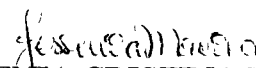
113

00102283

mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO
c.c. 170713727-7




f) JESSENIA CRISTINA MOREIRA ALCIVAR
c.c. 131579526-8




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



1. 1. 1.



1. 1. 1.

1. 1. 1.

1. 1. 1.

1. 1. 1.

1. 1. 1.

00102284

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3564

Número de Repertorio:

7669

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3564 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315795268	MOREIRA ALCIVAR JESSENIA CRISTINA	COMPRADOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3220525000	69583	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE
ESPINALES SORNOZA
Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 27 de diciembre de 2019